



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 06 SEP 2012

VISTO:

El Expte. 0042384/2012 en el que el Sr/a. CABALLERO, GERARDO JOSE, DNI Nro. 25918421, Matricula Nro. 200005020, alumno/a de la carrera ING. ELECTROMECHANICA - FAC. ING. - U.N. DEL NORDESTE, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-97; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Electrónica a fs. 11, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 12, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 12;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: CABALLERO, GERARDO JOSE, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-97. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2009	9	23/08/2012	ALGEBRA LINEAL

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2012

Art. 3°).- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001184 -T-2012

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AR
	AREA OPERATIVA